



## Reglas 2017

**Artículo 1** Las maquetas enviadas al concurso deben ser accesibles a niños con discapacidad visual (ciegos y con baja visión) de entre 0 y 12 años.

**Artículo 2** Todas las personas colombianas (residentes o no en el país) y las personas extranjeras que puedan acreditar residencia vigente en Colombia por más de dos años. La autoría de los proyectos puede ser individual o colectiva.

**Artículo 3** El concurso tiene 2 categorías, profesional y aficionado. Cada autor deberá definir la suya según su trayectoria de creación, literaria o pedagógica (no requiere certificaciones). El primer premio podrá ser otorgado en cualquiera de las dos categorías.

**Artículo 4** Las maquetas enviadas deben ser adaptaciones de uno de los seis textos especificados por Fundación Tactus. *Emiliano y Eloísa y los bichos* de Jairo Buitrago y Rafael Yockteng; *Supongamos y Tengo miedo* (primera edición) de Ivar Da Coll o *Pastorcita y Juan Matachín* de Rafael Pombo. Todas las maquetas recibidas deberán estar finalizadas, no podrán ser obras en progreso.

**Artículo 5** Los participantes no deberán incurrir en ningún trámite relacionado con los derechos de autor de las obras presentadas por Fundación Tactus para su adaptación. El uso de estas obras es exclusivo para la 3ra versión del Concurso Escribir con los ojos para leer con las manos de Fundación Tactus. Los participantes no podrán usarlas fuera de este contexto.

**Artículo 6** Para entregar la propuestas se debe adjuntar lo siguiente: 1/Una copia de la propuesta de libro álbum táctil en versión final (cuidadosamente embalada para protegerla). 2/Formulario de inscripción debidamente diligenciado, a nombre del seudónimo que cada autor (o autores) elija para concursar. 3/Sobre sellado con el nombre del autor o autores completos y sus datos de contacto: correos electrónicos, teléfonos, dirección postal y copia de cédula de ciudadanía o certificado de residencia como extranjeros en el país.



**Artículo 7** No se habilitarán dentro del concurso las obras que no vengan con el formulario diligenciado o con formularios incompletos.

**Artículo 8** Cada autor podrá participar solo con (1) una maqueta.

**Artículo 9** Solo se aceptarán libros álbum infantiles táctiles; es decir, libros cuya historia o contenido se construya a partir de la lectura (o decodificación) simultánea de elementos textuales, táctiles y/o gráficos.

**Artículo 10** La inscripción en el concurso es gratuita; sin embargo, Fundación Tactus no cubre los gastos en que incurran los candidatos para el envío de sus propuestas.

**Artículo 11** Criterio de selección: Todas las obras deberán ser finalizadas bajo los parámetros estándar que incluyen encuadernación, impresión e ilustraciones ensambladas. También deberán respetar las siguientes medidas: 1. Las imágenes pueden estar hechas en todo tipo de materiales texturados y en relieve, siempre y cuando éstos sean seguros para la salud de los niños, no se degraden y no incluyan objetos únicos (pues deben poder reproducirse serialmente en caso de publicación). 2/ El texto debe estar en una fuente visible, sin serifas y en macrotexto (mínimo 16 pt) y en Braille. 3/ La encuadernación debe permitir que el libro se pueda abrir en su totalidad y que cada página quede plana debido a que es necesario para la exploración táctil. 4/ Los colores usados deben ser fuertes y de alto contraste para que puedan ser usados por niños con baja visión. 5/ Los libros deben poder ser reproducibles; es decir, no deben de tener artículos que no puedan ser comprados o reproducidos masivamente. 6/ Cualquier formato es aceptado pero el tamaño máximo debe ser de 30 cm x 21 cm.

**Artículo 12** La organización no se responsabiliza por los daños causados a los libros durante el proceso de selección o por la pérdida o deterioro durante el transporte (por eso recomendamos hacer con gran cuidado el embalaje de su obra).

**Artículo 13** Los autores deberán enviar sus obras a la librería Casa Tomada (Transversal 19bis #45d-23, Bogotá) únicamente entre el 24 y el 28 de julio de 2017.

**Artículo 14** Un jurado compuesto por tres personas con discapacidad visual y dos expertos en libro-álbum se reunirán en agosto en Bogotá, Colombia para hacer la



selección de los 5 libros finalistas. Tres niños con discapacidad visual, bajo la supervisión de sus padres y/o organizaciones a las que pertenezcan, elegirán el primer, segundo y tercer puesto de la preselección.

**Artículo 15** Los 5 libros preseleccionados se elegirán según la sumatoria del puntaje otorgado por cada jurado.

**Artículo 16** El primer puesto recibirá un millón de pesos, la publicación de su propuesta y la entrada en la participación del concurso internacional; el segundo, puesto quinientos mil pesos y la entrada en la participación del concurso internacional; el tercer puesto, quinientos mil pesos y la entrada en la participación del concurso internacional y el cuarto y quinto puesto serán reconocidos con la participación en el concurso internacional.

**Artículo 17** Los ganadores serán anunciados en la página web de la Fundación [www.tactuscolombia.org](http://www.tactuscolombia.org) y en su redes sociales, Twitter @FundacionTactus y Facebook Tactus Colombia.

**Artículo 18** Las maquetas no seleccionadas podrán ser recogidas pidiendo cita previa al correo [maria.molina@tactuscolombia.org](mailto:maria.molina@tactuscolombia.org)

**Artículo 19** Las maquetas ganadoras, exceptuando el primer puesto, podrán ser recogidas una vez regresen del concurso internacional pidiendo cita previa al correo [maria.molina@tactuscolombia.org](mailto:maria.molina@tactuscolombia.org)

**Artículo 20** La maqueta ganadora será modificada según los requerimientos para su producción serial. Fundación Tactus celebrará un contrato de derechos exclusivos de publicación en castellano por 5 años a partir del año de publicación del libro con el ilustrador ganador.

**Artículo 21** Fundación Tactus se reserva el derecho de modificar, enmendar o complementar el presente reglamento, así como de cancelar, posponer o declarar desiertos los premios del concurso.

**Artículo 22** Participar en el concurso implica aceptar todas las reglas acá expuestas.



**¡Buena suerte y gracias por ser parte de este sueño!**